

INFORME 110/SO/29-10-2025.

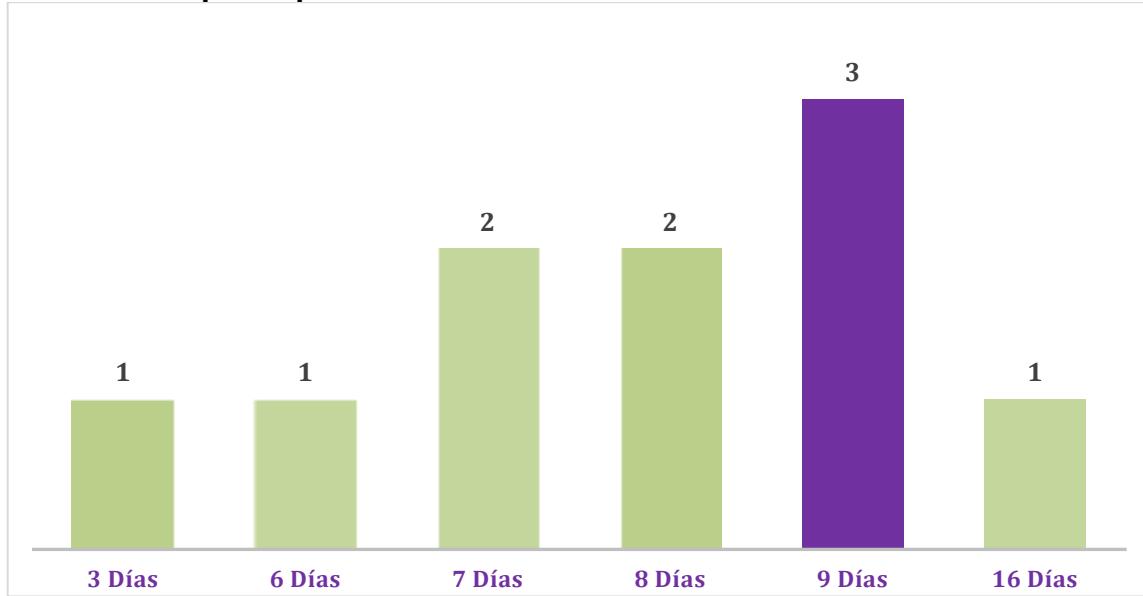
RELATIVO A LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENDIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, fracción I, 40, fracción XVII y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en concordancia con los artículos 54, fracción II, inciso b) y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, 37, 42 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto al fundamento de la competencia y atención a las solicitudes de información, se informa al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al tenor de lo siguiente:

Solicitudes de información atendidas

Durante el mes de septiembre de 2025, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este instituto se atendieron un total de **diez** solicitudes de información, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, conforme a los siguientes datos estadísticos:

Tiempo de procesamiento de las solicitudes de información

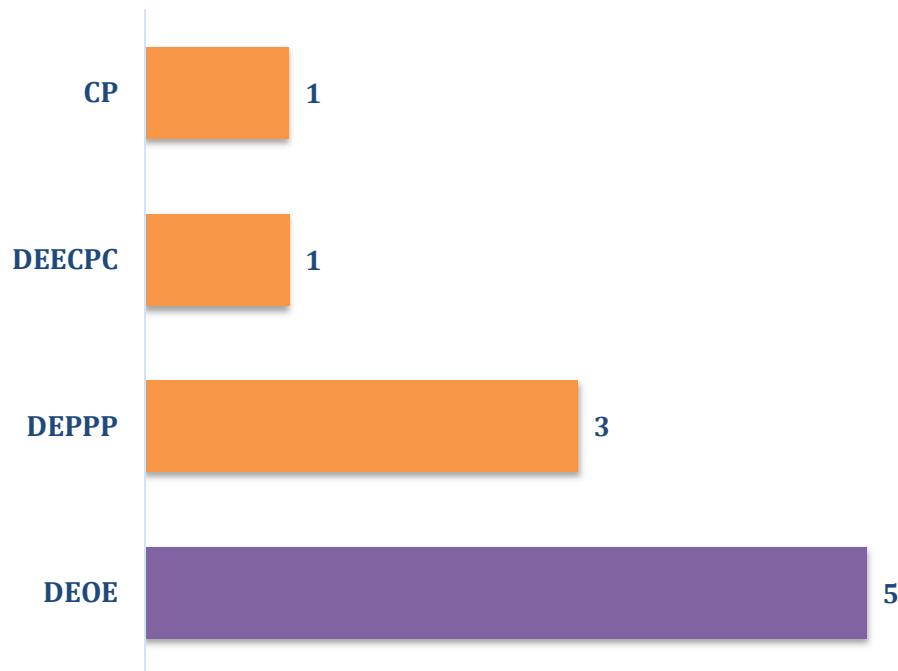


Áreas administrativas involucradas en la atención de solicitudes de información

Estas 10 solicitudes fueron turnadas y atendidas por las áreas siguientes:

1. **DEOE**: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
2. **DEPPP**: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
3. **DEECPC**: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
4. **CPC**: Coordinación de Participación Ciudadana

A continuación, se muestran las solicitudes atendidas por cada una de estas áreas, en cuyo caso, cabe destacar que la **Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, atendió el mayor número de solicitudes (5):



Medios a través de los cuales se recibieron las solicitudes de información

En este apartado se muestran las solicitudes recibidas en este periodo, a través de los diversos medios que señala el marco normativo:



En la siguiente gráfica se muestra el género manifestado en las solicitudes que fueron atendidas, donde se destaca que hubo una proporción igual de 4 personas que no especificaron su género y 4 que manifestaron su género masculino:



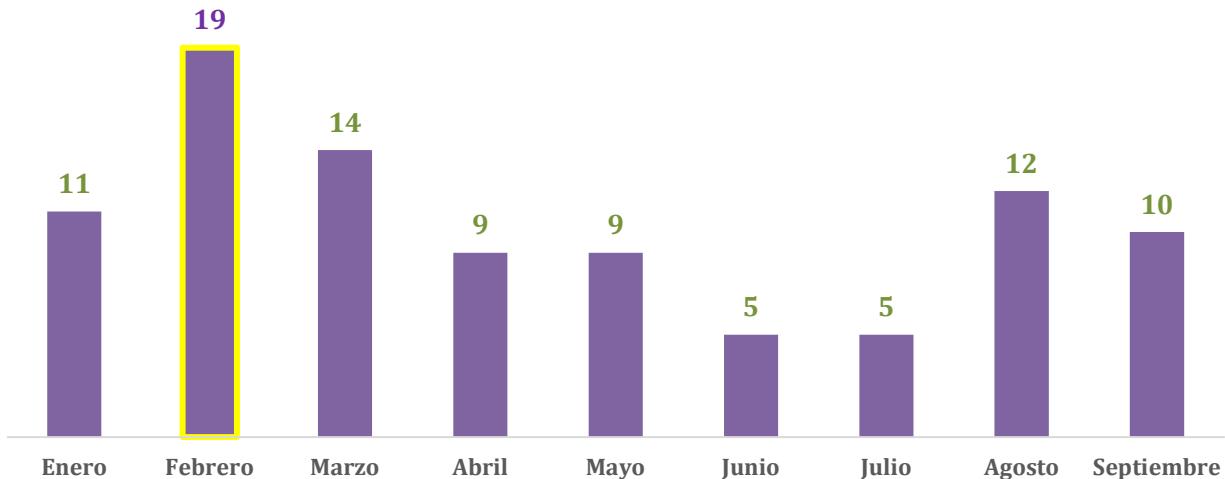
Temas recurrentes en las solicitudes de información

Durante el periodo informado, los temas en los que más se interesó la ciudadanía fueron:

- Resultados del proceso electoral 2024.
- Candidaturas a cargos legislativos locales.
- Candidaturas registradas y aprobadas del proceso electoral 2023-2024.
- Mecanismos vigentes de participación ciudadana.
- Secciones electorales de los distritos de Chilpancingo y Zihuatanejo.
- Listado por municipio y distrito de aplicación de reglas de paridad en Guerrero.

Acumulado de solicitudes correspondientes al ejercicio 2025

En lo que va del ejercicio 2025, se han recibido y atendido un total de **94*** solicitudes de información, destacando el mes de febrero con mayor requerimiento de información. En seguida se muestra el detalle de solicitudes por mes:



* Para mayor detalle, ver el Anexo de este Informe.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 29 de octubre de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ